5 céntimos

Sevilla. Mes . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA



5 céntimos

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.485 — Completa información Telegráfica — Dos ediciones diarias. — Domingo 9 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

Las quincenas gubernativas

Hay en las cárceles de las ciudades populosas una clase de presos ó detenidos, á [illegible] estén en ellas, no porque se les [illegible] nal, no porque se les haya condenado á sufrir una pena, no en virtud de disposiciones de los tribunales, sino, simplemente, porque á los gobernadores civiles ó á sus delegados se les antoja llevarles allí y que allí se pasen un par de semanas.

Ocurre muchas veces que, al soltarles el alcaide de la cárcel á los quince días de su ingreso, la policía les espera en las calles cercanas á la prisión y de nuevo les coge y otra vez á pasar una quincena en las magníficas y moralizadoras cárceles españolas.

La función se repite dos, tres, cinco veces, cuantas en ganas les viene á los que representan, más ó menos dignamente, el principio de autoridad. Si un agente de policía tiene tirria á cualquier infeliz, ya está aviado como carezca de padrinos. Por «blasfemo» se puede pasar la vida entera en la cárcel.

Y cuenta que eso no ocurre únicamente ahora que están suspendidas las garantías constitucionales, sino que sucede en todo tiempo, cuando la constitución ampara la libertad de los españoles y se afirma que la garantiza.

No hay gobernador civil, por listo que sea, que niegue que, en vigor tal sistema, es posible que un hombre pase toda su vida en la cárcel, sin haber cometido delito alguno.

Abuso tan monstruoso dura y perdura; nadie se cuida de que cese. Los magistrados y los jueces, es de suponer que tienen de él noticia; los alcaides de las cárceles no lo ignoran; los gobernadores lo toleran; la policía lo perpetra, y la iniquidad se prolonga y no hay quien denuncie tamaña enormidad.

¿Son culpables los detenidos en tal forma? Incóeseles proceso, padezcan el castigo á que se han hecho acreedores. ¿Creen los que detienen á los quincenarios, que aun cuando nocivos éstos á la sociedad, no han dado motivo bastante para que se les someta á un procedimiento criminal? Entonces se comete una injusticia repugnante aprisionándoles. ¿Cómo no hay quien clame contra tal injusticia? ¿Es acaso porque los detenidos son gente sin amparo y sin valedores, miserables que ya han delinquido otras veces y que probablemente volverán á delinquir? Si así fuere se agravaría la culpa de los que callan y tendría ménos excusa.

Precisamente porque son los detenidos gente desdichada, que en su mayoría no han recibido instrucción ninguna, desecho de la sociedad que les rechaza, es por lo que deben despertar la compasión de los buenos, por lo que deben ser tratados como la justicia ordena y no como la arbitrariedad lo hace. Los fuertes no han menester de defensores; los instruídos y educados saben sacudirse las pulgas, saben hacer prevalecer su derecho, sobre todo si tienen algún dinero.

Parece de todo punto imposible que existan sociedades para proteger animales y plantas, y que no haya quien se preocupe de proteger á los hombres. Se indignan algunos al ver que un carretero arrea una tanda de palos á su caballería; se indignan algunos señores al saber que un bárbaro cualquiera arranca la corteza de un arbol ó destruye unas plantas, y no hay quien se oponga á que continúe la iniquidad de las «quincenas gubernativas». Tan faltados de sentido moral se hallan gobernantes y gobernados, tanta es la hipocresía humana, tanta la barbarie que impera, que hayamos de permanecer impasibles ante los padecimientos de nuestros semejantes, sin atrevernos á chistar?

Es vergonzoso lo que sucede, y por lo mismo, perdura. ¿No hay modo de acabar con ello? Los gobernadores civiles dirán.

El juego libre

Los españoles, en general, tenemos el hábito funesto de no pensar por cuenta propia; nos contentamos con seguir la rutina; juzgamos las cosas con el criterio estrecho y falso que nos proporciona la deficiente educación recibida, y las más de las veces aceptamos los hechos tal y como se nos presentan, sin tomarnos la molestia de recapacitar sobre ellos. Si á lo dicho se añade que la prensa ayuda á la *buena obra* defendiendo, ya por ignorancia, ya por interesadas miras, los mayores absurdos, se comprenderá fácilmente el por qué reinan entre nosotros errores y prejuicios, pasando unos y otros ante la pública opinión como verdades incontrovertibles.

Uno de ellos es, sin duda alguna, á mi modo de ver, la llamada *campaña moralizadora* que desde tiempo inmemorial se sostiene en contra del juego. Las razones en que me fundo para mantener este aserto, son muchas y diversas. En primer término es condición indispensable, para moralizar, ser moral, y ni la prensa siempre lo es—véase el *chantage* y la defensa de las grandes empresas—ni lo son los gobiernos, y esto es tan conocido que no necesita demostración.

En segundo lugar, para que la *campaña* en contra del juego, dado que tuviese fundamento, pudiera sostenerse como justa, era preciso que no jugasen los que la emprenden, siendo precisamente lo que ocurre todo lo contrario. El Estado, sociedad superior de cultura, la más elevada representación del cuerpo social, comienza por dar un buen ejemplo, sosteniendo la llamada Lotería Nacional, juego tan arriesgado y dañoso como otro cualquiera, y en el cual hace el Estado, por añadidura, el *bonito papel* de jugador de ventaja, puesto que es un banquero que tiene siempre asegurada la ganancia. Juegan en la Bolsa los capitalistas, y á un juego tan peligroso que es muy frecuente en sociedad oir nombrar á individuos que en él se arruinaron. Se juega, y muy fuerte, en varios espectáculos públicos, como son frontones, tiros de pichón y carreras de caballos, siendo todos ellos protegidos y custodiados por la fuerza pública, representación de la autoridad gubernativa. [illegible] dolo, en [illegible] minadas clases sociales, ora mediante impuestos subrepticios, ya bajo fuero amparador. Si, como vemos, en las altas esferas se juega, si juega el Estado, si juegan los capitalistas, si los *sportment* juegan, ¿qué tiene, pues, de extraño que los demás mortales traten también, según el alcance de sus medios, de tentar fortuna? ¿Con qué derecho, con qué autoridad, se atreve un Estado donde esto acontece á perseguir el juego?

Este *vicio* lícito por derecho natural siempre que reuna determinadas condiciones, igualdad de probabilidades, libre disposición de lo jugado, etc., sino es defendible porque (como dice Mesonero Romanos, no es bien que el hombre juegue á una sota el producto de su trabajo, hay que considerarlo como un mal irremediable, mal que nació seguramente con el dinero, y que es consecuencia lógica del reinado de la riqueza en el mundo, y es preciso combatirlo por un sistema diametralmedte opuesto al que en la actualidad se emplea, pues al hacerlo clandestino añádesele un atractivo más, el de lo prohibido.

Debe dársele al juego la mayor publicidad posible, reglamentándolo de modo que los que lo practican tengan la seguridad de no ser engañados, gravándolo por último mediante un fuerte impuesto que puede constituir una fuente de riqueza.

Haciendo esto se evitarían porción de males, entre los que no es por cierto el menor, que un hombre honrado—pues la honradez es compatible con el juego—sea conducido preso como un forajido por una autoridad que incurre en el mismo delito que castiga.

Existe, además, una razón suprema, legal é inapelable para defender el juego libre; y es, que si la ley autoriza al mayor de edad para disponer libremente de sus bienes; si puede éste dilapidarlos, como con frecuencia acontece, quemando incienso en los altares de Venus y Baco, ó arriesgarlos en atrevida empresa mercantil, cuyo éxito depende de una eventualidad, de un azar, ¿á qué esa contradicción de impedirle que juegue, cuando eso no es más que uno de los muchos modos que tiene para ejercitar su legítimo derecho?

Y, finalmente, si es una verdad que, persiguiendo el juego, va á desaparecer en absoluto de todas las esferas sociales, y los hombres van á buscar la riqueza sólo en el trabajo, persígase en buen hora; mas si tenemos la certeza que todo cuanto se haga para extirpar este vicio, afán de lucro ó de emociones, profundamente arraigado en la naturaleza humana, es infructuoso, pues fueron vanos los esfuerzos de los emperadores en Roma y lo han sido en nuestro país los castigos y persecuciones de nuestra legislación entera, desde las Partidas hasta el actual Código, ¿á qué continuar empleando un medio que, á más de ser injusto, no ha producido resultado alguno?

En vez de obligar al juego á que viva oculto é ilegítimamente, favoreciendo de ese modo el engaño y el fraude, saquémosle á la publicidad, que si tiene fealdades él procurará si no ya desterrarlas, por lo menos encubrirlas; y es un error creer que los llamados *males ó vicios irremediables* deben tenerse ocultos, disimulados hipócritamente, cuando por el contrario, convendría darles la mayor publicidad posible, pues no hay nada más sano y moralizador que la radiante y purificadora luz del astro rey.

JUAN HECTOR.

Diciembre 1900.

Por últim vez

EL RECTOR
de la
Universidad Literaria
DE SEVILLA
Particular

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy señor mío: en la edición de la noche del periódico de Vd. correspondiente al día de ayer se publica una carta firmada por los Sres. Decano y Secretario de la Facultad de Derecho de esta Universidad donde se declaran desprovistas de fundamento las referencias del suelto «Casos y cosas» publicado en la edición de la mañana de aquel mismo día por el periódico que Vd. dirige.

Como al insertar dicha carta se dice por vía de comentario, que se atribuyen al señor Casso ciertas frases pronunciadas en el seno del Claustro, y que se asegura que por ellas fué llamado al orden, debo manifestarle, rectificando el rumor de que se hace eco, que no se celebró claustro alguno en la sesión á que su periódico se refiere; y que en la reunión puramente de amigos y extraoficial que en mi despacho tuvimos el Sr. Casso, el Sr. La Sota y otros compañeros, no se pronunciaron por el primero ni por otro alguno palabras ó frases que pudieran molestar á nadie ni diesen lugar por tanto á llamar al orden á persona alguna; y por último me complazco en declarar que el Sr. Casso, tanto en su conducta académica como en su vida particular, observa las reglas de un proceder correcto y jamás ha sido merecedor de censura departe de sus jefes y de sus compañeros.

Ruego á Vd. se sirva mandar que en nombre de la verdad y de la justicia se inserte esta carta en el periódico de su digna dirección y queda suyo affmo. S. S. Q. B. S. M., MANUEL LARAÑA.

Sevilla 8 de Diciembre de 1900.

Tenemos mucho gusto en publicar la carta que antecede del señor Rector de la Universidad, advirtiendo de paso á las personas respetables que han mediado en este asunto, que los hechos á que se refiere la información de que nos hicimos eco, es como sigue:

Nosotros aseguramos que se habían reunido los estudiantes de la facultad de Medicina para protestar de frases que consideraban ofensivas, atribuídas al [illegible] evidente; como lo demuestra la comunicación que nos dirigieron los estudiantes y que, como nosotros, inserta en su edición de esta mañana nuestro querido colega *El Noticiero Sevillano.*

¿Que el señor Casso no ha proferido las frases que el rumor público le atribuyó, y á la vez que él lo niega, lo hacen también personas para nosotros tan respetables como los señores Laraña, Sota, Andrade y Sánchez de Castro? Bueno, pues no lo dijo, y los estudiantes, como nosotros, se han dado por satisfechos.

No hay que hablar más del asunto, si se quiere, pero conviene á la verdad y á nuestro propósito hacer constar dos cosas:

1.ª Que el rumor ha existido, ¿lanzado por quién? no nos importa.

2.ª Que los estudiantes celebraron la reunión, nombrando á seis de entre ellos que fueran á pedirle explicaciones al señor Casso y que éste las dió satisfactorias.

Y como ésta es la verdad de los hechos, ahí están; ¿que el rumor era falso? Pues averigüen los interesados de dónde ha salido.

LA FIESTA DE HOY

En la Catedral

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en nuestra Basílica la festividad de la Purísima Concepción.

El altar mayor del Sagrario estaba adornado con ricas colgaduras, y ante la magnífica imagen de la Inmaculada Concepción ardían profusión de luces.

El coro comenzó á las ocho y media, cantándose Prima solemne, y concluída ésta, el cabildo se dirigió al Palacio Arzobispal para acompañar al señor Spínola á la Catedral.

Las campanas de la Giralda, desde las dos de la mañana, no dejaron de repicar, alegrando con sus ecos el día, que amaneció espléndido, sin que una sola nube empañara el azul purísimo del espacio, y así se ha mantenido hasta la noche, un día magnífico.

Revestido el señor Spínola, entonó la tercia solemne, y una vez terminada, se organizó la procesión, que recorrió las naves del templo, haciendo estación en la Capilla Real, donde la esperaban los capellanes reales revestidos con los mantos del coro.

En la Capilla, y descubierta la Virgen de los Reyes, rezó el Arzobispo la oración, regresando después la procesión á la Catedral, comenzando acto continuo la misa, en la que ofició de pontifical el Arzobispo, señor Spínola, asistido de los canónigos señores Carreró y González y de otros señores capitulares que actuaban de caperos.

Después de las nueve llegó el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el Gobernador civil, quien llevaba á derecha é izquierda respectivamente, al Alcalde de Sevilla D. Fernando de Checa, y al primer teniente de alcalde D. Federico Amores y Ayala.

En la corporación que iba precedida por la banda del Asilo, los alguaciles y los maceros, figuraban el señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento D. Manuel Sánchez Pizjuán, los concejales señores Llach, Mateos Gabaldón, Isern, Lopez de Rueda, Ayala, Real, Mensaque, Vazquez de Pablo, Juliá, Sánchez Pineda, Esquivias y marqués de Gaviria, y los tenientes de alcalde señores Chiralt, Amores Domingo, Romero Canavachuelo y Villagrán; una lucida representación del Municipio, como corresponde al decoro de la ciudad.

Cantado el Evangelio, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el canónigo magistral D. José Roca y Ponsa, ensalzando las glorias de la Purísima Concepción, haciendo á grandes rasgos la historia de las luchas sostenidas por la Iglesia en todas las épocas de la era cristiana, en las que los defensores de la fe han tenido siempre la protección y el auxilio de la Purísima Concepción.

Concluída la misa, el Sr. Arzobispo dió la bendición al pueblo.

En la Catedral ha habido hoy tan considerable número de fieles, que se hacía imposible la circulación por la ancha nave del templo.

La fiesta de la Infantería

A las diez de la mañana se reunieron en la iglesia de San Antonio de Padua los cuerpos de Infantería que forman la guarnición de Sevilla, celebrando una solemne función en honor de su patrona la Virgen María, en el misterio de su Purísima Concepción.

De todo punto imposible nos fué penetrar en el templo, que, á pesar de su gran extensión, era incapaz para contener, á más del elemento militar, al inmenso gentío que concurrió á la fiesta sagrada.

Y lo que nos ocurrió á nosotros sucedió también á mucho público y á no pocos jefes y oficiales, á quienes fué imposible penetrar en la iglesia, teniendo que quedarse en la puerta.

El desfile de los cuerpos de Infantería, á la salida de la iglesia de San Antonio de Padua fué brillantísimo, celebrando el público la marcialidad de las tropas.

En otras iglesias

En San Lorenzo, en el Sagrado Corazón de Jesús y en otros muchos templos se ha notado hoy una concurrencia de fieles extraordinaria, celebrándose en todos ellos suntuosos cultos en honor de la Reina de los Angeles.

La octava de la Purísima

Con gran solemnidad ha empezado esta tarde en nuestra Catedral la octava en honor á la Pureza de María.

Próximamente á las cinco, el Sagrario de nuestra Basílica se veía lleno totalmente; la mayoría, de personas que regresaban del Paseo de la Orilla del Río, que dejaban los carruajes en la calle Gran Capitán y en las próximas.

[illegible] dió comienzo [illegible] mento poco menos que imposible dar un paso por el interior del templo.

Los seises cantaron las hermosas *coplas* del maestro de capilla señor García Torres.

Después se cantó el *Alabado* del mismo compositor.

El desfile después de la octava fué grandioso, los coches se extendían en dos hileras por la calle Gran Capitán, siendo materialmente imposible dar un paso.

Apesar de la gran aglomeración de gentes, no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable.

***

A la hora de cerrar la edición la animación llega á su apogeo en los alrededores de la capillita del Postigo, donde muchas familias presencian la salida de la procesión, que recorre las calles que dijimos ayer.

***

Después de la función religiosa celebrada esta mañana en la Catedral, el Alcalde obsequió con un almuerzo en el Hotel de Inglaterra al Gobernador y á los concejales que le acompañaron en la ceremonia religiosa.

Durante el banquete reinó la mayor alegría y confraternidad entre los comensales.

El *menú* fué muy selecto, como todos los que en aquel hotel se sirven.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Sevilla

ANUNCIO

Los señores Jefes y Oficiales repatriados de los Ejércitos de Ultramar, residentes en esta plaza y la provincia, que tuvieren en su poder los abonarés resultantes del ajuste abreviado á que se contrae el artículo 12 de la R. O. C. de 7 de Marzo último (D. O. número 53), podrán presentarlos personalmente á su cobro cuando mejor les convenga, prévia exhibición de dicho documento de crédito, en este Gobierno Militar, en cualquier día no feriado, de once de la mañana á cuatro de la tarde, con el fin de estampar en ellos el *Páguese* al Cuerpo por cuya caja hayan de hacerse efectivos.

Como los expresados documentos de crédito no tienen índole comercial, no serán admitidos á su realización por medio de endoso, bajo ningún motivo ni pretexto; y por excepción, podrían ser admitidos los que se transfiriesen á segunda persona, mediante escritura pública ó poder notarial, que exhibirán en su caso los poderhabientes, sin perjuicio de la identificación personal que respectivamente se considerase bastante por este Gobierno Militar y Cuerpo en que se hubiese de realizar el cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Sevilla 7 de Diciembre de 1900.—De orden de S. E., El Coronel Secretario, *Buenaventura de Luna.*

En el Santo Angel

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia del Santo Angel la función principal con que la Asociación de las Hijas de María, establecida en dicha iglesia, conmemora la fiesta de su patrona, la Inmaculada Concepción.

El altar mayor, donde había sido colocada la imagen de la Purísima, hallábase iluminado con profusión de luces.

El templo estaba ocupado totalmente de fieles.

Poco después de las once dió comienzo la misa, en la que ofició como preste el padre Oliva, ayudándolo de diácono y subdiácono, respectivamente, los Sres. D. Mariano Guerrero y D. Joaquín Piña.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el canónigo de esta Catedral don Modesto Abín y Pinedo, quien en períodos elocuentes explicó el misterio de la Concepción, ensalzando las virtudes de María Inmaculada y exhortando á los fieles á que perseveren en el amor á la Virgen.

La capilla estuvo dirigida por el reputado maestro don Manuel Lerdo de Tejada, y la misa, que era del mismo señor, fué cantada con sumo gusto por varias jóvenes de la Asociación de las Hijas de María.

Terminada la misa fué cantado un bonito Alabado, del mismo maestro.

A las dos próximamente concluyó tan solemne ceremonia, á la que concurrieron, como ya decimos, muchos fieles.

Esta noche, última de la novena que se ha venido celebrando, predicará el Excelentísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, dando á la terminación de los cultos la bendición Papal.

Horrible catástrofe

Choque de trenes

Hoy, á las últimas horas de la tarde, circulaban por Sevilla rumores de haber ocurrido cerca de Córdoba un terrible choque de trenes, en el que habían perecido más de veinte personas.

Las primeras noticias

Inmediatamente, atentos á la gravedad de lo que tristemente se decía, procuramos informarnos de lo ocurrido, y nos trasladamos á la estación de la plaza de Armas, donde creímos podrían darnos noticias de la catástrofe.

Y en conferencia con el alto personal de aquélla supimos que ésta tenía conocimiento también de los rumores que hasta nosotros habían llegado, y que en la estación de Cádiz, según lo que se decía, se habían recibido varios despachos telegráficos relativos [illegible]

En la estación de Cádiz

Trasladados acto seguido á ésta, sostuvimos una entrevista con su jefe.

Y este señor, cuando le hicimos presente el rumor circulado, pidiéndole informes, nos dió la confirmación de lo que de público se sabía.

Aunque no conocía detalles del siniestro, nos dijo que al ingeniero de esta división de ferrocarriles Andaluces se le había trasmitido un telegrama noticiándole la catástrofe.

El telegrama

En éste se dice que á las ocho de esta mañana, en el trayecto comprendido entre la estación de Vacar y Obejo, en la línea de Córdoba á Bélmez, ha chocado un tren de mercancías con otro de balastro, quedando ambos destrozados sobre la vía.

Las víctimas

Agrega el citado telegrama, refiriéndose á las consecuencias, que el número de desgracias ocurridas reviste grandes proporciones, y que las víctimas conocidas tenían empleo en el transporte de los trenes que han chocado.

Siete muertos

En los primeros momentos fueron encontrados, entre las astillas de los vagones, siete cadáveres.

Veinte y un heridos

Además, fueron auxiliados veintiún heridos, muchos de ellos en estado de suma gravedad.

Tren de socorro

Para socorrer á los heridos salió de Córdoba un tren al instante de llegar á este punto la noticia del choque.

En él fueron conducidos numerosos operarios y varios médicos para la práctica de las curaciones necesarias.

Más muertos

Durante todo el día se han hecho trabajos en averiguación del número de empleados que iban en ambos trenes.

Se teme que la cifra de los muertos sea mayor.

La causa del cheque

El jefe de la estación de Cádiz nos afirma que hasta ahora no se conoce ciertamente.

Sucesos

Hurto de gallinas.—En la venta Taurina, próximo á la Trinidad, domicilio de D. Manuel Sánchez del Campo, se ha cometido un robo de gallinas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un hurto.—Como autores del hurto de una pierna de cerdo, cometido en la calle Marqués de Tablante, han sido detenidos por la policía José Valverde Muñoz y Modesto Castelar Pérez. Ambos individuos ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado.

Reclamados.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos Francisco Juncia Jiménez, Manuel Caballero de los Santos, Antonio Juncia Manzano, Luis Marín Serrano y Miguel Marín Serrano, por hallarse reclamados por el juzgado de instrucción del distrito de San Román.

Su majestad imperial

No ha querido Guillermo II recibir al pobre viejo y hasta le ha dado á entender que le molesta su presencia en territorio alemán.

«A moro muerto, gran lanzada», que decimos los españoles.

El genial Caran d'Ache, con su inimitable lápiz, traza en la tercera plana del *Figaro* de ayer una caricatura que expresa mucho, diciendo muy poco.

Kruger da la mano á Guillermo II y le dice:—Muchas gracias por vuestro telegrama, que nos ha animado mucho.

—¿El de 1896?...—responde el emperador haciéndose el distraído—no merece la pena de que os hayais molestado.

En efecto, en 1896, como recordarán nuestros lectores, el célebre doctor Jameson, instigado por el odioso Cecil Rhodes y con la complicidad del gobierno inglés, intentó un golpe de mano sobre el Transvaal, objeto siempre de las miras egoistas de Inglaterra. Pero Kruger y su gente metieron en cintura á Jameson, y como vulgarmente se dice, pusieron las peras á cuarto al cinismo inglés.

El emperador Guillermo telegrafió entonces á Kruger, felicitándole. Es natural. Entonces era vencedor.

Ahora es vencido. Su majestad imperial no recibe.

¿Semejante conducta se inspira en el egoismo? No; en el miedo.

Su majestad imperial ha representado la escena de aquel fanfarrón andaluz que, plantado navaja en mano en la esquina de una calle, decía desafiante: «por aquí no pasa nadie», y cuando otro matón más resuelto se atrevió á pasar, decidido á todo, le dijo el valiente: «me alegro de saber que hay otro hombre tan arrojado como yo».

El matón es Inglaterra á la que ha bastado fruncir el ceño para que el valiente alemán le dé paso sin chistar.

Su majestad imperial, en quien muchos veían una esperanza para toda causa de justicia y de derecho, un nuevo Lohengrin dispuesto á sacar su espada en defensa de Elsa donde quiera que la noble doncella requiriese auxilio, ha descendido del pedestal donde la ilusión le puso.

Francia, que tiene algo más que Alemania que perder; Francia á la que Inglaterra mira con prevención y amenaza, ha arrostrado con noble y valentía el enojo británico rindiendo en la persona de Kruger homenaje á la virtud y al heroismo del pueblo boer.

Francia ha demostrado valor. El emperador Guillermo, miedo.

Inglaterra pensará que para imponerse á Francia tendría que meditarlo un poco, pero que para hacer callar á Guillermo la bastaría levantar una mano como hacen las personas mayores para reducir á los niños.

Hay que creer que el pueblo alemán no comparte con su soberano la responsabilidad de la conducta de éste.

Y hay que creer, además, como ya empieza á creerlo el mundo entero, que para figuras como las de su majestad imperial trazó nuestro inmortal Cervantes aquel patrón de hombres valerosos que se le denomina en su *Quijote* con el nombre de «al enano de la venta.»

Tiro de Pichones

A la tirada de esta tarde, en la dehesa de Tablada, asistieron los Sres. D. Carlos Pérez de Guzmán, D. Manuel y D. Clemente del Camino, D. Félix Pérez Machuca, don Roberto Osborne, D. Roberto González Solís, D. Adolfo González y D. Félix Urcola.

1.ª piña convencial, á un pájaro, la ganó D. Félix Pérez Machuca; 2.ª, á un pájaro, la ganó D. Manuel del Camino; 3.ª, á un pájaro, la dividieron D. C. del Camino y don Manuel del Camino; 4.ª, á un pájaro, la ganó D. [illegible] Manuel del Camino; 5.ª, á un pájaro, [illegible] ganó D. Manuel del Camino; carambola, [illegible] ganó D. Clemente del [illegible] 6.ª, á un pájaro, la [illegible] la ganó D. Manuel del Camino; 7.ª, á un pájaro, [illegible] ganó D. Roberto Osborne; 8.ª, á un pájaro, [illegible] ganó don [illegible] 9.ª, á un pájaro, la [illegible] Manuel del Camino; 10.ª, á un pájaro, la dividieron D. Félix Urcola y don Adolfo González; 11.ª, á un pájaro, la dividieron D. Félix Urcola y D. Manuel del Camino; 12.ª, á un pájaro, la ganó D. Félix Pérez Machuca; 13.ª, á un pájaro, la ganó D. Roberto Osborne; 14.ª, á un pájaro, la ganó D. Roberto Osborne; 15.ª, á un pájaro, la ganó D. Roberto Osborne; 16.ª, á un pájaro, la ganó D. Adolfo González; 18.ª, á un pájaro, la ganó D. Roberto Osborne.

Registro civil

7 Diciembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 2; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 0; hembras, 0.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 0; hembras, 0.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 1; hembras, 4.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—D. José Ordóñez Rodriguez con doña Salud Barrado Romero.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—D. Manuel Jiménez Correa con doña Dolores Gavira Gallardo.

CUARTO DISTRITO.—D. Manuel Pineda y Moreno con doña María del Carmen Herrera y García de Soria.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Doña Dolores Montes Herrador, doña Luisa Morales Montilla, doña Manuela Verdejo Núñez y don Antonio Mesón Godoy.

SEGUNDO DISTRITO.—D. Eustasio Oñós Forcada, don José Rivero Ruiz y don Luis del Río Ramos.

TERCER DISTRITO.—D. Emilio García Sánchez, doña Carmen González Bernal, don Francisco Robledo Barbero y don Antonio Bravo y Guerra.

CUARTO DISTRITO.—D. Rafael Muñoz Moreno.

Un robo

Anteayer por la tarde se presentó al cabo comandante de la guardia civil del puesto de Benacazón el propietario y vecino de dicha villa don Antonio Félix Bernal, denunciando que de dos bodegas que posee en la calle Méndez Núñez de la expresada población, venía observando bastante merma en las vasijas.

También manifestó que sospechaba fuera el autor de este delito su sobrino político Alberto Vargas Fernández, al que tenía en su casa recogido y que no hacía muchos días había sacado de una de las mencionadas bodegas un barril de vino de cuatro arrobas, ayudándole en esta operación varios vecinos.

La benemérita, en vista de los hechos denunciados, practicó activas indagaciones, que dieron por resultado las detenciones de Manuel Domínguez Garrido (a) *Paluela*, Diego Martín Espinosa (a) *Jabera*, Juan Vargas Campos y Joaquín Vargas Campos: los dos primeros como portadores del vino que el Alberto sacaba de las bodegas del Sr. Bernal, y los dos últimos, padre é hijo, como compradores por bajo precio de dicho líquido.

A éstos se les ocupó el barril de cuatro arrobas, vacío, propiedad del robado.

El Alberto Vargas no fué detenido por la guardia civil, por haberse presentado al juzgado municipal al saber que era perseguido por la benemérita.

Sección religiosa

Santos del día 9.—Sta. Leocadia vg.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la Sta. Iglesia Patriarcal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el Comandante de Granada, don Francisco Rodríguez.

Hospital y provisiones: el capitán de Segorbe don Ramón López.

Parada: Soria.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 3 y 1[2], «Gigantes y cabezudos» y «La viejecita».—A las 7, «La Macarena».—A las 8, «La guardia amarilla». —A las 9, «El barquillero».—A las 10 y 1[4], «La Macarena».—A las 11 y 1[2], «El fondo del baúl».

Notas sueltas

Nuestro muy respetable y querido amigo el director de la Escuela de Medicina, don Ramón de la Sota y Lastra, nos dirige una atenta carta rogándonos hagamos constar que en la reunión del claustro universitario, á la que por razón de su cargo asistió, ninguno llamó al orden á D. Francisco Casso, ni él dijo una palabra que tal correctivo mereciera.

Con mucho gusto complacemos al señor La Sota, y para dar fin á este asunto nos permitiremos agregar cuatro palabras.

Nos consta lo mucho que el catedrático de Derecho Romano de esta Universidad, D. Francisco Casso y Fernández, haya manifestado á la comisión de alumnos que le visitó que no había proferido las frases que se le atribuían, y nos complace mucho esto porque de haber sido ciertos los rumores origen de la cuestión padecía no poco la seriedad y el buen nombre de la cátedra.

Respecto á lo que el Sr. La Sota nos dice, sólo hemos de manifestar que ya en nuestro número de anoche, haciendo merecido honor á las firmas de los Sres. Andrade Navarrete y Sánchez de Castro, conveníamos en que las frases atribuidas al Sr. Casso no habían sido pronunciadas en el claustro.

Ahora, conocidas las manifestaciones hechas por el S. Casso á los estudiantes de Medicina que le visitaron, convenimos también en que las frases tampoco fueran dichas en la cátedra.

Pero nos importa hacer constar, por lo que á nuestra información atañe, que es indudable que el rumor existió, que este rumor dió lugar á que los estudiantes de Medicina, sintiéndose lastimados en su buen nombre, celebraran una reunión y que en ésta fué nombrada una comisión encargada de visitar al S. Casso, como lo hizo.

Y dicho esto hacemos punto final.

En este gobierno civil se ha recibido de la Dirección general de Sanidad, un telegrama recordando el cumplimiento de disposiciones anteriores referentes al reconocimiento y descanso de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda procedente del extranjero, ordenando que por los veterinarios encargados de practicar dichos reconocimientos lo hagan con detención y escrupulosidad.

Se ha dispuesto por la superioridad que los presos en esta cárcel Lucas Carmona Trigo, Antonio Severo Gutiérrez Fernández y Antonio Macías del Bosch, cumplan sus condenas en el penal de San Agustín, de Valencia.

La guardia civil del puesto de Guillena ha detenido á ocho mujeres por hurto de bellotas en la dehesa de *La Lapa*, propi-[illegible]

En la villa de Los Corrales han sido detenidos por la benemérita Miguel Rueda Robles y Fernando Muñoz Rueda, por hacer varios disparos de pistola dentro del edificio donde se halla situado el juzgado municipal.

La banda municipal ha estrenado una bonita marcha original del joven compositor D. Joaquín Turina.

Con motivo de aproximarse la fecha en que la sucursal de Los Docks, Tetuán 31, hace sus inventarios, se están haciendo grandes rebajas en ropa blanca y géneros punto, para facilitar sus operaciones. Los Docks, Tetuán 31.

En el expreso de esta tarde han marchado á Madrid los señores Macedo, Sierra y Velázquez.

Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Mariano Vázquez Zafra, acompañado de su distinguida señora.

Han llegado á esta capital don Miguel Alebedra y D. Cayetano del Pino. Se hospedan en el Hotel de París.

En el correo de hoy ha marchado á Córdoba don Francisco Navarro, empresario de la nueva plaza de Barcelona.

El Sr. Navarro, que ha permanecido varios días en esta capital, ha contratado á los diestros *Algabeño*, *Bombita chico*, *Conejito*, *Machaquito* y *Lagartijo*, estando en tratos con otros espadas.

Al mismo tiempo ha adquirido toros y novillos de las ganaderías de Ibarra, Miura, marqués de Villamarta, Otaola, Adalid, Conradi, Clemente y Torres Cortina, como asimismo de las del duque de Veragua, Aleas, Félix Gómez, López Navarro y don Máximo Hernández.

El mejor regalo de Pascua, reloj remontoir de acero, máquina fina garantizada por un año y cadena elegante. Todo por 12 pesetas, los venden Sierpes 49, Bazar-Lozano.

Estando terminados los ajustes de la inmensa mayoría de los individuos que componían el disuelto regimiento de caballería del Príncipe expedicionario de la isla de Cuba, pueden desde luego solicitar sus alcances con arreglo á la R. O. de 7 de Marzo del año corriente, en instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora, expresando en ella el pueblo y provincia por donde quiera percibir dichos alcances que le serán remitidos inmediatamente que lo solicite.

En el expreso de hoy ha regresado de Madrid el empresario de nuestro circo taurino D. Ricardo Ruiz de la Vega.

Se dice que un joven hijo de una persona que ejerce cargo administrativo, se ha fugado llevándose veinte mil pesetas.

¿Quién deseará envejecer pronto? —Los fisiólogos han demostrado que la caída prematura de la dentadura, acelera la vejez y abrevia la vida, al mismo tiempo que atrofiando los huesos maxilares, deforma completamente la cara.

¿Queréis conservar largo tiempo la juventud, la vida y la belleza? Regid la dentadura con el uso del Odol.

Un gran surtido en zapatillas suiza presenta la acreditada camisería de Joaquín Pedregal. Nos consta que en esta casa se venden las verdaderas zapatillas suizas.

«El Aguila», véase la 4.ª plana.

Catunambú.—Tostadero de café, O'Donnell 9. Unica casa que al tostar los cafés, les concentra su aroma.

Los guantes de cabretilla, Suecia y piel de perro *Marca Castilla*, son los mejores y más acreditados del mundo. De venta en el Bazar Japonés. Sierpes 8, junto á la Plata Meneses.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.-Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Los periódicos

Madrid 8, 10 30 m.

"El Imparcial"

Ocupándose de la ruptura de relaciones entre Holanda y Portugal, dice que este conflicto no ha de ocasionarnos el más grande perjuicio, si tenemos en cuenta que, por la desorganización imperante, el mayor enemigo tenémoslo dentro de España.

Termina diciendo que esto no debemos olvidarlo, á las vez que aconseja á todos, en las presentes críticas circunstancias, sensatez y patriotismo.

"El Liberal"

Refiriéndose al brindis pronunciado por el rey de Portugal en el banquete con que obsequió al almirante de la escuadra inglesa, dice que desde anteayer tenemos abierta una mina en la puerta de nuestra casa.

Concluye aconsejando también á los gobernantes estén alerta, en defensa de nuestros derechos patrios.

"El País"

Dice que los gobernantes españoles pueden hallarse satisfechos. España, en sus manos, encuéntrase al borde de una pérdida total, como en los tiempos de Godoy.

La capilla de Palacio

Madrid 8, 3-10 t.

Se ha celebrado en el Palacio Real la capilla pública con extraordinaria solemnidad, predicando el padre Calpena un sermón elocuentísimo.

Ofició el obispo de Sión y asistieron á la ceremonia los reyes, los ministros, grandes de España y las damas de la reina, con la alta servidumbre de Palacio.

La boda de la princesa

Madrid 8, 12-45 t.

No se ha acordado nada aún sobre la fecha en que se presentará á las Cámaras el mensaje participando la boda de la princesa de Asturias.

Los atacados de Murcia

Madrid 8, 12 45 t.

Aunque siguen en el mismo estado de gravedad los atacados de Murcia, no ha vuelto á ocurrir ninguna nueva defunción.

Lazaro

Edición de hoy 9

En el Seminario

A las seis y media de la tarde dió comienzo en el salón destinado á Biblioteca del Seminario Conciliar, la velada literario-musical en celebración de la festividad de la Inmaculada, con arreglo al programa que oportunamente publicamos.

El salón hallábase exornado con mucho gusto, luciendo vistosas colgaduras y artísticos macizos de follaje, estando alumbrado con luces de gas y farolillos á la veneciana.

En el frente del salón habíase colocado en un altar la imagen de María Inmaculada.

Presidían el acto los señores Rector del Seminario don Modesto Abín y Pinedo, el secretario don Jerónimo Armario, don Francisco de Casso, don Joaquín Hazañas y La Rúa, don Juan Disor y don José Mariano de Mota.

Dióse principio al programa con la sinfonía de Suppé, *Pique Dame*, y acto seguido subió á la tribuna don Pedro Albarrán Sendró, alumno de tercer año de Sagrada Teología, quien con fácil palabra pronunció un discurso jocoso muy aplaudido por la concurrencia.

Después, el sexteto dirigido por don Agapito Insausti ejecutó la tanda de valses *Souvenir d'amour*, de Waldtenfell.

A continuación pronunciaron discursos los alumnos señores don José Luis Castilla Muñiz, don Eduardo Paradas Aguilar, don Rafael Díaz Valdela, don Ismael Delgado Bascón y don José Flores Sagrario.

Los intermedios fueron amenizados con bonitas piezas musicales por el sexteto.

A las diez se quemaron bonitos fuegos artificiales en el patio de la segunda sección.

A la terminación del acto, el Sr. Abín y Pinedo, con elocuente palabra, dió las gracias á los concurrentes y á todos los que habían cooperado al mayor lucimiento del acto.

Desde Ceuta

6 de Diciembre de 1900.

Al fin parece que debido á las hábiles gestiones del Sr. Ojeda, representante de España en Tánger, obtendremos sin ninguna clase de obstáculos y de forma amistosa el pedazo de terreno que se necesita para encauzar las aguas de Benzú, que, según el tratado de Wad Rás, son aprovechables para ambas naciones, y á cuyo fin, sin duda, vino esa comisión de diplomáticos, ingenieros y kalifas, la cual trabaja en estos asuntos sin descansar, orillando las dificultades que más ó ménos se originan.

Como todo esto y otras cosas de importancia, se han de llevar á efecto en plazo breve, las comunicaré cuando corresponda y en forma detallada para no incurrir en error.

[illegible] á nuestros ilustres huéspedes, se llevará á efecto mañana ó pasado la gran revista militar y parada de todas las tropas de la guarnición al mando del general Obregón, las cuales desfilarán ante dichos extranjeros y el general gobernador de la plaza.

Según dicen, el sitio elegido será el llano de las Damas.

***

El día 3 de este mes se celebró, á la una de su tarde, en el Ayuntamiento la subasta del arriendo de los consumos, á la cual se presentaron únicamente los Sres. Corist y Pento, siendo adjudicada al primero en el precio de 227.000 pesetas, desechándose la proposición del segundo, que únicamente se diferenciaba de la otra en ciento y pico de pesetas.

***

Ha llegado á esta plaza el distinguido general don Buenaventura Cano Fiallo.

***

El pundonoroso capitán de infantería don Francisco Cortés García acaba de perder, víctima de la cruel difteria, á su pequeño hijo.

Dicho señor, que, como su hermano, goza de generales simpatías, recibe muestras numerosas de manifestaciones de cariño por tan irreparable y sentida pérdida.

***

Ha llegado ayer mañana el cañonero *Nueva España*.—*El Corresponsal.*

En el mes de Enero

(Cuento)

Al anochecer llegaron á la aldea, después de dos horas de camino en carruaje. Nieves estaba asombrada de aquel clima dulce, de aquel sol brillante que pintaba de rosa los montes cercanos y de carmín obscuro las lejanías; de aquella pureza de atmósfera toda azul en lo alto, diáfana en el horizonte dejando ver los contornos de la sierra y la masa del arbolado con admirable claridad.

La huerta dormía el sueño de invierno, pero un sueño reposado, en lecho caliente y mullido. Los almendros mostraban todavía sus ramas negras, en que las tempranas yemas aún no tenían color propio ni forma definida; pero su negrura y su desnudez apenas se notaba en medio de la espesura dominante de olivos y algarrobos que mantiene la nota verde y fresca todo el año.

Las tierras verdeaban también con los sembrados nacientes.

—¡Pero esto no es invierno!—decía Nieves, mientras subía la escalera del chalet del brazo de Guillermo.

—¿Qué se había pensado la señorita,—atrevióse á decir el casero, que venía detrás con la manta al hombro,—que aquí hace tanto frío como en su tierra?

—¡Ah, mi tierra!—exclamó Nieves con ligero estremecimiento.—¡Siempre está nevando allí!

—Pues ya verás; mañana por la mañana—observó Guillermo—hemos de levantarnos temprano para ver salir el sol.

—Ya lo creo—contestó ella soltándose del brazo de su marido y quitándose la capa de viaje, que le daba gran calor.

Cenaron temprano en el gran comedor del chalet, sin chimenea ni brasero y con apetito de recién casados jóvenes y llenos de vida. Al entrar en la alcoba para acostarse, notó Nieves que la criada había echado sobre la cama todas las mantas de la casa.

—¡Uf, qué peso! Esta muchacha cree que estamos en Siberia.

Aligeró la ropa y abrió el balcón un momento para renovar el aire de la habitación.

—Nada se les ocurre—dijo.—Esto huele á humedad.

Y salió fuera para respirar el ambiente del campo.

—¡Cuidado, cuidado!— exclamó Guillermo.—No seas niña; mira que las noches de invierno son traidoras.

—¡Pero si es una hermosura esto! Ven y verás.

Le atrajo á sí, se apretó contra él y entornó los ojos, gozándose en aquella intimidad de que les dejaba la noche obscura y silenciosa, de una frescura suave que halagaba los sentidos. En el cielo, limpio de toda nube, brillaban las estrellas con fuerza inusitada, y se distinguía bien el color de sus luces azuladas, rojizas, amarillentas y blancas. El campo era todo una masa negra, sin el menor ruido, y del jardín próximo subían perfumes de violetas y de heliotropos en flor.

Sobrecogidos con la calma y el temple primaveral de aquella noche, marido y mujer callaban, estrechando sus cuerpos... De pronto, dijo ella muy bajito...

—¿Quieres que vivamos aquí siempre?

—¡Aquí!—exclamó él sorprendido y medio riendo.—Te aburrirías pronto...

—¡Ay, no!—interrumpió Nieves;—aquí no puede haber frío en los corazones.

Y colgándose de su cuello, le hizo bajar la cabeza y le besó con todo el calor de cien veranos juntos.

RAFAEL ALTAMIRA.

La explotación de Fernando Póo

Stanley ha dicho: «España posee la parte más sana y más fértil del golfo de Guinea. Fernando Póo es la joya del Océano; pero una joya en bruto, que España no se toma el trabajo de pulimentar.»

Podía explicarse este abandono cuando teníamos las más ricas colonias en América y Asia; pero perdidos estos territorios y conservando más cerca, en la costa africana, una colonia de 2.071 kilómetros cuadrados, es llegado el momento de ponerla en explotación.

Prodúcese ó puede producirse en ese territorio cacao superior, café, caña de azúcar, tabaco, algodón, quina y tal vez ramio. Y los magníficos frutos que ofrecen sus llanos podrían servir para la cría de ganado vacuno, destinado á la exportación á Europa.

El sostenimiento de la colonia cuesta á España 533.000 pesetas al año, y esto demuestra que hay interés en hacer provechosa para la Península esa isla.

Ya se han fijado en su producción algunos hombres emprendedores en la industria y el comercio, habiendo hecho allí plantaciones y estableciendo, sobre todo, casas colectoras de frutos, y corrientes comerciales. El artículo que ahora más se explota es el cacao, por su buena clase y valor. En los diez primeros meses del año actual se han traído 776.000 kilogramos contra 657.000 en igual período del año anterior. De los demás países han entrado 2.807.000 kilogramos, lo cual prueba que hay todavía campo que ganar por la producción colonial española.

De café en grano también se ha importado 76.000 kilogramos, y no hay que decir si puede desarrollarse ese comercio, dado el consumo que se hace de ese artículo.

Los Gobiernos, por su parte, han establecido que la Compañía Trasatlántica haga escala en Fernando Póo, con lo cual se aseguran las comunicaciones independientemente de lo que puedan hacer las demás Empresas navieras.

Pero si se quiere desarrollar la producción y el comercio en la perla del golfo de Guinea, es necesario que se quiten trabas y se den facilidades á los hombres emprendedores y á las empresas marítimas. El cacao, producto procedente y directo de Fernando Póo, paga por derechos de importación 90 pesetas los 100 kilos, mientras que el extranjero satisface 120 pesetas, siendo, por tanto, la diferencia á favor de la colonia de 30 pesetas. Alguna mayor diferencia existe en el café, pues paga 105 y 140, respectivamente.

Sin embargo, para disfrutar de ese beneficio se estableció en el arancel que las mercancías debían venir en buques españoles, directamente, sin tocar en otros puertos extranjeros para hacer operaciones de carga y descarga; y como de aplicarse este precepto resultaría anulado el beneficio y perjudicados los productores y la bandera nacional, se ha reformado, con buen acuerdo, por el decreto de 4 del corriente, el arancel, autorizando á los buques para tocar en los puertos extranjeros de su derrota, sin perder por ello el carácter de procedencia directa los frutos de Fernando Póo.

Hay, sin embargo, otro punto que también da lugar á dificultades: el exigir, además de la documentación que acredita la producción y embarque del producto en Fernando Póo, muestras del mismo, lo cual no se exigía á las antiguas colonias. Esta traba, lejos de aclarar lo que se quiere, confunde, porque hay que tener en cuenta la diversidad de clases de cacao y de café que puede haber en Fernando Póo, y la manera de explotarse, pues no se hace en grande escala, sino muy en pequeño, hasta por kilos. De ahí la diversidad de clases y la imposibilidad de hacer comprobaciones exactas, que parecen innecesarias, á no inferir ofensa al Consejo de vecinos de la isla, al gobernador de la misma y á los capitanes de los buques, admitiendo que puedan servirse de documentación falsa.

Comprendemos las suspicacias de la administración de Aduanas, y el deber que tiene de velar por la renta; pero hay quien cree que no es necesario ir tan lejos.

Aparte de estos obstáculos y otros, como el de las declaraciones juradas, que se piden á los productores, de la raza negra en su mayor parte, que habitan en los bosques, obstáculos que pueden salvarse, dada la buena disposición en que se halla el Gobierno, hay que pensar en la organización que debe tener aquella colonia para obtener los beneficios que de ella pueden lograrse, y en establecer los medios de ensanchar allí la explotación á que se presta su suelo.

Con la cooperación del Poder público y mediante una organización apropiada, cabe aumentar la explotación en nuestras posesiones del Golfo de Guinea y su comercio con la Península, dejando de ser tributarios del extranjero. Puede, en efecto, cosecharse más cacao de buena calidad; café muy aceptable; tabaco que compita con el de los Estados Unidos, y algodón, para disminuir las compras y los precios que nos imponen los extraños.

En resumen, con disposiciones prácticas, desechando recelos, auxiliando á los productores é importadores de productos de Fernando Póo, y estableciéndose nuevas empresas industriales, deben obtenerse de aquella resultados altamente beneficiosos para el desarrollo de la riqueza patria y el fomento de la Marina mercante.

Y cuanto se haga en este sentido por los Gobiernos y por los hombres emprendedores será digno de aplauso.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 42; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 259; id. id. con bonos solamente, 109. Total de bonos repartidos, 318.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 398.

Total de individuos socorridos, 1.435.

Anoche hubo también velada en la plaza del Postigo del Aceite, reinando gran animación hasta hora muy avanzada.

Anoche reuniéronse en el restaurant Pasaje del Duque, con objeto de solemnizar el santo de la patrona del arma de Infantería, buen número de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

Entre los comensales reinó gran animación.

Como oportunamente anunciamos, anoche salió procesionalmente de la capillita del Postigo la imágen de la Purísima Concepción, recorriendo varias calles del barrio.

La procesión volvió á la capilla á las nueve de la noche.

En la prevención civil han sido detenidos dos individuos que embriagados promovieron en la vía pública un fuerte escándalo.

En una taberna de la puerta de Osario cuestionaron en la pasada noche tres individuos, resultando uno de ellos con un fuerte mordisco en una oreja.

Uno de los contendientes logró darse á la fuga.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 8, 5 40 t.

Viaje de un ministro

CARTAGENA.—Ha llegado el ministro de Instrucción Sr. García Alix, que viene á inaugurar los nuevos edificios destinados á escuelas públicas.

En la estación le esperaban todas las autoridades y numerosa concurrencia, habiéndosele dispensado un recibimiento cariñoso.

Al pasar el ministro por Murcia fué saludado por las autoridades, varias comisiones y numeroso público.

Madrid 8, 6 30 t. (Urgente.)
(Recibido con retraso.)

Catástrofe ferroviaria
El choque de trenes entre Vacar y Ovejo

Según un telegrama oficial remitido desde la estación de Cercadilla, en el choque de trenes ocurrido esta mañana entre las estaciones de Vacar y Ovejero, han ocurrido muchas desgracias personales.

El gobernador de Córdoba ha salido en tren especial para recoger los heridos.

Hasta ahora se sabe que han resultado 7 muertos, 12 heridos graves y muchos contusos.

Según las últimas noticias, han ingresado en el hospital de Córdoba 16 heridos, muchos de ellos graves, y algunos en estado agónico.

Todos son obreros que iban para descargar un tren de grava.

Los periódicos

Madrid 8, 10 40 n.

El "Heraldo"

El artículo de fondo de este periódico está destinado á la fiesta que se prepara mañana en honor de Blasco Ibáñez, citando los éxitos obtenidos por éste en la literatura.

"El Español"

Analiza el discurso pronunciado por el Sr. Gamazo, elogiando y justificando las declaraciones que hizo respecto á la continuación de las actuales Cortes, y combatiendo las censuras que le dirigen otros periódicos.

Recomienda que se esperen los siguientes discursos, en que el Sr. Gamazo completará su pensamiento.

Madrid 8, 10 30 n.

Una comisión

La comisión del Senado encargada de informar sobre la proposición presentada por el doctor Jimeno de protección á la infancia, ha elegido presidente al señor Montero Ríos y secretario al Sr. Jimeno.

El debate político

En la sesión del lunes en el Congreso, Silvela contestará al Sr. Gamazo, interviniendo en el debate el Sr. Abella, representando á los polaviejistas, para combatir á los conservadores y al gobierno.

La patrona de la infantería

El ejército ha celebrado la fiesta de la patrona del arma de infantería, vistiendo las tropas de gala.

Los telegramas que se han recibido de las provincias comunican que en todas se ha celebrado la fiesta con gran solemnidad.

Las tropas han tenido ranchos extraordinarios, celebrándose banquetes por la oficialidad en muchas provincias.

Temporales

PARIS.—Los temporales han producido inundaciones en varios departamentos, causando grandes destrozos en Lyon, Havre y Bruselas.

Se ha desencadenado un ciclón sobre Breslau, produciendo enormes pérdidas.

Han resultado también algunas personas contusionadas.

Retirada

El ministerial conde de Torrevélez ha retirado su candidatura por el distrito de Albaida.

Diputado obstruccionista

El Sr. Linares Astray ha escrito al presidente del Congreso participándole que en caso de que la comisión encargada de informar sobre las reformas militares mantenga la supresión de las Capitanías generales, combatirá dichas reformas por todos los medios reglamentarios, llegando hasta la obstrucción.

Kruger en Europá

La reina Guillermina.—Contra los ingleses.—Término del viaje de Kruger

PARIS.—Hoy recibirá la reina Guillermina de Holanda á Kruger.

Espérase con impaciencia el resultado de la entrevista.

Telegrafían de La Haya que anoche 500 individuos rodearon la embajada inglesa en actitud amenazadora, dispersándolos la policía.

LONDRES.—Asegúrase que Kruger ha desistido de visitar otras cortes, renunciando á las gestiones diplomáticas para el arbitraje europeo y limitándose á esperar los resultados de la guerra.

Concurso de Tiro Nacional

A la sesión de hoy del Tiro Nacional ha asistido numerosa concurrencia.

El concurso para obreros se verificó con Maüsser, fijándose los blancos á 200 metros.

Ganó el primer premio Jáime Gómez, el segundo Juan Alonso y el tercero Calixto Heredia.

El concurso para estudiantes fué también con Maüsser y á igual distancia, ganando el primer premio don Fabián Sabino, el segundo don Nicolás Márquez y el tercero don Enrique Ciburu.

Madrid 8, 11 n.

Regalos regios

Asegúrase que la reina ha ofrecido al rey de Italia el collar de la Orden de Carlos III, no habiéndole ofrecido el Toisón de Oro porque lo posee Víctor Manuel.

Se añade que estas insignias la llevará una comisión que compondrán el conde de Villagonzalo, el general Echagüe, el coronel Sr. Castro y el secretario de la embajada española en Roma.

Además, el conde de Villagonzalo será portador de la banda de «Damas nobles de María Luisa» con destino á la reina Elena.

Estas distinciones tienen por objeto corresponder á la concesión que se hizo á don Alfonso XIII regalándole una condecoración italiana, y además se trata de demostrar la inexactitud de las noticias que suponen dificultad de relaciones entre Italia y España, con motivo de la boda de la princesa.

La enfermedad de Murcia

Ha regresado el delegado que envió el ministro de la Gobernación á Murcia para examinar la enfermedad presentada en dicho capital.

Ha confirmado al señor Ugarte que la enfermedad es la *trichinosis*, habiéndole informado de los reconocimientos y medidas tomadas, creyendo que con ellas se ha evitado la repetición de los casos.

Programa parlamentario

Asegúrase ser exacta la noticia de que los ministros han gestionado el aumento de horas de las sesiones de Cortes, con objeto de evitar que se celebren durante las vacaciones de Pascuas.

El señor Villaverde se muestra opuesto al aumento de horas, asegurando que antes de Navidad se aprobarán los cuatro asuntos en que el Gobierno tiene interés.

Respecto al tratado sobre cesión de los territorios del río Muni, nada se hará hasta que lo apruebe el Parlamento francés.

Madrid 9, 2 30 m. (Urgentes).

Banquete á los ingleses

LISBOA.—Se ha celebrado un banquete en el arsenal de Maina en honor de la oficialidad de la escuadra inglesa.

Asistieron 250 comensales.

Ingleses y boers

LONDRES.—Comunican de Bloemfontein que la columna del general boer De-Wet encontró ocupado por los ingleses el fuerte de Cumassia, continuando su camino en dirección al Sudeste, habiendo fracasado en su tentativa contra la colonia del Cabo.

De-Wet se encuentra estrechado en todas direcciones, siendo su situación muy comprometida.

Bendición de una bandera

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se ha verificado con gran brillantez la ceremonia de bendición de la bandera del regimiento número 1.

La reina Guillermina y Kruger

LA HAYA.—La reina Guillermina ha recibido á Kruger.

Un funcionario palatino fué al hotel donde se hospeda el presidente, llevándolo á Palacio en un coche de la real casa.

La entrevista se celebró en el salón de recepciones, durando un cuarto de hora.

Kruger dió las gracias á Guillermina por haberle facilitado el *Gelderland* para conducirlo á Europa.

Lazare.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

0 toros, 8 bueyes, 9 vacas, 0 novillos, 8 utreros, 5 erales, 16 añojos, 8 terneras, 25 carneros, 0 machos, 22 ovejas y 20 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'65 á 1'89 pesetas kilo; vacas de 1'75 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'00; carneros, de 1'80 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 3'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 8.280'912 kilógramos.—Han sido reprobadas 2 mayores y 0 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		357
Entrados en este día		64
Total		421
Han salido (Para el consumo)	114	115
Han salido (De tránsito)	1	
Quedan para el inmediato día		357

Los cerdos vendidos han pesado 12.689 y 1½ kilógramos.—Precio por pesetas de 1'40 á 1'48.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	48 á 51	reales	fanega
» del país	53 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 52	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	30 á 31	»	fanega.
» del país	30 á 31	»	»
Avena negras	23 á 24	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Sequero	43 á 44	»	»
» de riego	42 á 43	»	»
Habas mazaganas	25 á 26	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	26 á 30	» id.	»
» cochineras	12 á 12'25	» id.	»
Alberjonas	48 á 50	reales	fanega.
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»

Sección amena

Chistes ilustrados

Murió un hombre de tan mal genio que todos sus criados celebraron la desgracia y le velaron con amor cuando estaba de cuerpo presente.

—¡Con qué gusto le están velando ustedes! —dijo un conocido de la familia;—bien cuidado está: no le falta nada.

Y contestó un lacayo:

—No lo hacemos por gusto, sino por temor. ¡Pues buen genio tiene el muerto para que le faltase alguna cosa!

Frase hecha



Geroglífico



(Las soluciones mañana).

pensando en Gilberto. Y el almirante, que respiraba con dificultad, le costaba trabajo seguirla y temía alcanzarla, sospechando alguna locura de su hija, al mismo tiempo que murmuraba:

—¡Bibiana!... ¡Hija mía! Si te he destrozado el corazón pasaré toda mi vida consolándote...

De esta manera llegaron al castillo. La señora de Montmorán estaba echada más bien que sentada en un diván en el gran salón y Felipe y Magdalena la rodeaban como si estuviese enferma. Había tenido la fuerza de no decir nada; pero la sacudida de aquella mañana y la espera de aquella tarde, la habían destrozado. Al oir los pasos de Bibiana que se dirigía á su habitación, exclamó:

—¡Hija mía!

Bibiana se detuvo en el primer peldaño de la escalera. Su madre volvió á llamarla; gruesas lágrimas brotaron de sus ojos; la joven se precipitó en el salón y cayó de rodillas á los piés de su madre.

—¡Mamá!... ¡mamá!... ¡Querida mamá!

Mientras se abrazaban y unían sus lágrimas, el Almirante entró en el salón, y en cuanto hubo visto con qué efusión se estrechaban aquella madre y aquella hija, rodeadas de Magdalena y de Felipe, que veían á su hermana muy desgraciada, se retiró sin producir el menor ruido.

—Se han coaligado contra mí—murmuró.

Y se marchó furioso contra Bibiana y contra sí mismo, y empezó á pasearse como un loco por el parque. Y obedeciendo á un deseo misterioso, se dirigió hacia las rocas y empezó á contemplar el mar. La blanca embarcación de Gilberto empezaba á aparejar y el bote que había dejado la playa, conducía al oficial á bordo. El Almirante seguía la maniobra, admirado de la precisión con que era ejecutada.

Poco después el *yacht* se alejó, tomando el viento en la misma forma que él lo hubiera tomado. Y acordándose de que en otro tiempo únicamente el mar-

el barco de su nieto y contemplándole con los anteojos. A su alrededor varios marinos elogiaban el *yacht* de su nieto, y estaba la buena señora tan orgullosa, que no cabía en sí de gozo.

Una multitud relativamente compacta, de paseantes, se detenía en los muelles para ver los barcos que entraban en el puerto á la caida de la tarde.

Todos eran conocidos; se les nombraba en alta voz á medida que iban llegando, pero el *yacht* del desconocido, chocaba mucho, nadie recordaba haberle visto y le hallaban muy estrambóticamente construido.

El *yacht* de Gilberto y el del desconocido, llegaron al mismo tiempo al muelle.

Una triple fila de curiosos se amontonó delante del *yacht* del desconocido, mientras Gilberto se dirigía al encuentro de su abuela.

La Marquesa había acompañado á su sobrina en coche hasta Dinau y allí había tomado el ferrocarril, dando la vuelta por el sol á fin de volver á su casa en el barco de su nieto.

—¡Si Dios no perdona los pecados de orgullo que las abuelas cometen por sus nietos, yo debo estar condenada!

El nieto se sonrió afectuosamente y la cogió por la cintura.

—¿No tienes miedo de navegar de noche?—le preguntó la anciana.

—Nó, abuelita; conozco bien estos lugares y además viene Karadeuc, que los conoce mucho mejor que yo.

Hizo entrar á la Marquesa en el *yacht* y sentarse en un gran sillón de mimbres, paseando muy orgullosamente sus miradas á su alrededor.

En aquel momento, sus ojos se encontraron con los del desconocido y empezó á temblar. Gilberto, creyendo que el fresco de la tarde la molestaba, la echó un chal sobre los hombros, diciéndola:

—¿No cometeremos alguna imprudencia marchándo-

Aquella acusación desesperó al Almirante; cogió duramente á su hija por un brazo, y por un momento tuvo la idea de llevársela, después de haber insultado á Gilberto; pero se acordó de la promesa hecha á su esposa, y además se compadeció del infeliz, que, recostado en la pared de la gruta, inspiraba lástima. Soltó á Bibiana y se dirigió hacia Gilberto; y sin cólera, con acento que heló la sangre en las venas del oficial, le dijo:

—¡Tendría que recriminaros cruelmente! Me habeis estado engañando; siempre que habeis procurado hablar con mi hija, ha sido esquivando mi presencia... La única defensa que teneis es decirme que las circunstancias os han obligado á hacerlo. Por lo demás, vos mismo habeis sido vuestro juez cuando decíais hace un momento: «Nos conducimos muy mal». Y bien mal, caballero, porque si estas singulares entrevistas fuesen conocidas, mi vejez se vería deshonrada... ¡Bastante es con que se sospeche en el país!...

Y volviéndose hacia su hija:

—¡No os he espiado mucho tiempo, Bibiana! ¡Tenía tanta confianza en vos!... ¡Cómo había yo de creer que una muchacha cual vos pudiera mentir de semejante forma! Esta misma mañana teníais aún toda mi confianza, y me ha sido preciso recibir una carta anónima para dudar de vos. Y aun así y todo, dudaba de vuestra... imprudencia; pero he tenido que inclinarme ante la realidad.

—¡No tengo por qué avergonzarme de ello, padre mío!

—Porque habeis perdido todo sentimiento de honor; ¡yo, en cambio, me avergüenzo por vos! ¡No me atrevería hoy á entregaros por esposa á un hombre honrado!

—¡El único á quien perteneceré, no tiene, en cambio, por qué avergonzarse de mí!

—¡Desechad esas locuras de vuestra mente!—exclamó el Almirante subiéndose de tono sin darse cuenta.—¡Y á vos os digo lo propio, desgraciado! Admiro vuestro valor; apruebo vuestra heróica resolución... Pero no espe-

reis de mí nada. ¡En el lecho de muerte, como aquí, prohibiré á mi hija que se case con el hijo del hombre que mató á mi hermano!

Gilberto hizo un movimiento de protesta.

—¡Es inútil que me respondais!—continuó el Almirante, cuya cólera iba en aumento.—Después de lo que acabo de deciros, si persistís en amar á mi hija, tendré que considerаros conmo un hombre vil. ¡Venid, Bibiana!

Bibiana tendió los brazos á Gilberto, como si pudiera precipitarse en ellos, y le dijo:

—Gilberto, así en este mundo como en el otro, no perteneceré á nadie más que á vos.

XVI

El desconocido

El Almirante se llevó á su hija cogida por un brazo, como si fuese una niña. Gilberto permanecía inmóvil, anonadado. Un prolongado silbido puso fin á su atontamiento. Karadeuc empezaba á impacientarse y se tomó la libertad de avisar á su amo; Gilberto se levantó y salió de la gruta; subió sobre una roca que dominaba á las demás, y pudo distinguir las siluetas de Bibiana y de su padre; se hallaban ya muy cerca del parque. Bibiana iba delante y su padre la seguía con la cabeza baja. Se había desprendido de su padre y había echado á correr, después de haberle dicho:

—¡Os ruego, padre mío, que me dejeis y que no me obliguеis á que os falte el respeto!

Tenía prisa por encerrarse en su habitación para abandonarse con libertad á su desesperación; para atontarse

mo estaba muy cerca de tierra, se despidió de Gilberto, se embarcó en su bote y se disponía á marcharse, cuando otro *yacht* pasó á muy corta distancia de ellos. Un hombre alto y seco, con la piel muy curtida, se hallaba á popa, é inmóvil y como hipnotizado, contemplaba la bahía de Saint-Malo. Gilberto, al verle, se estremeció.

—¿Conocéis á ese hombre?—le preguntó el señor Delalande con voz alterada.

—¿Acaso le conocéis vos también?

—Creo conocerle; he visto su rostro en alguna parte... ¿Pero cuándo? ¿En qué ocasión? Sin embargo, me parece que sé como se llama...

—Pues á mí me pasa precisamente lo mismo.

—No he visto nunca su barco por estos lugares—dijo el señor Delalande.

—¡Oh! ¡viene de muy lejos!

—¿De modo que sabéis quién es?...

—¿No os he hablado ya de un hombre misterioso, á quien Felipe y yo debemos la vida? Un hombre que encontramos en Tonkin...

—¿Y que seguía todas las operaciones de la escuadra francesa?

—Justamente; en el mismo *yacht* que acabais de ver pasar. Pues ese es nuestro desconocido. Si fuese supersticioso, temería alguna desgracia, porque el día en que todas mis esperanzas debían desvanecerse, encontré á ese endiablado individuo.

—Felizmente, no sois supersticioso.

—No; y me entran ganas de alcanzar á ese hombre y de saber al fin quién es.

—Por poco tiempo que permanezcs en Saint-Malo, hemos de saber quién es. Adiós, amigo mío; me marcho, á pesar del deseo que tendría de permanecer á vuestro lado; pero me sería muy penoso encontrarme cara á cara con vuestra abuela.

El señor Delalande se alejó, y Gilberto continuó su camino.

La anciana marquesa de Trevenec estaba esperando

qués de Trevenec podía luchar con él en la navegación á vela, murmuró:

—¡Es verdadero bretón!

Después, enjugándose una lágrima, añadió:

—¡Cuán felices hubiéramos sido si llevara otro nombre!

El *yacht* había pasado ya de la entrada del Circo de Rocheneuf. En aquel momento un hombre que guiaba un bote salió al encuentro del *yacht*, amarró el bote á él y subió á bordo. El barco volvió á emprender la marcha y su casco fué desapareciendo poco á poco detrás de los promontorios, distinguiéndose aún sus blanquísimas velas. Al doblar la punta de la Varde, el Almirante dejó de verlo.

En aquel momento, como el tiempo estaba hermoso y no tenía que ocuparse de las maniobras, Gilberto y el señor Delalande—porque este último era el que había salido al encuentro del *yacht*, en su barco—podían hablar tranquilamente.

Y Gilberto, con una calma perfecta, completamente dueño de sí mismo, le contaba la intervención del señor de Montmorán.

—Admiro vuestra energía—le decía el señor Delalande;—hablais de todas esas cosas como si le hubiesen ocurrido al vecino.

—Ya he llorado bastante hace un rato, amigo; ¿cumpliría con mi deber si me entregase á la locura y pasase mi vida en la desesperación? Os aseguro que venceré á ese anciano y que por él únicamente he de obtener mi felicidad.

Habían pasado el fuerte de la Conchée, la isla de Cezembre y se aproximaban á Saint-Malo.

—¿No vais á Trevenec?—le preguntó Delalande.

—No. Voy primero á Sain-Malo. Mi prima la baronesa de Kernizan, se ha decidido esta mañana á marcharse á París; mi abuela ha querido acompañarla y voy á buscar á mi abuela para llevarla al castillo.

El señor Delalande se estremeció ligeramente; y co-